

**ANTE DE PAGO BANCARIO - CPB****LA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR**

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

BCP

OF./380000-IKAG-S47685 OP-0384288 07/08/2020

Hora: 14:18:26

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

**ANERO - CDA: 848-20-67-208816-86-6-00**POLIZA: **8482067208816866 -00**  
REGIMEN: VUCE-SENASA  
TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

VÁLIDO HASTA:11/08/2020

INTERESES S/\*\*\*\*\*0.00  
RECARGO S/\*\*\*\*\*0.00  
IMPORTE TOTAL S/\*\*\*\*\*160.00

EFE

**Monto (S/.): 160**

022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
tales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
tal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2020446205

SUCE:

- NOTA:
- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
  - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
  - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
  - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
  - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
  - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO